

ACTA N° 006 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EL DÍA 12 DE MARZO DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cuatro minutos del día doce de marzo de dos mil trece, se reunió la Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Excma. Sra. D.^a Tamara González Sanz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmos. Sres. D. Carlos Bedia Collantes y D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Asiste también D.^a María Alodia Blanco Santamaría, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Comparece D. Ángel Varela Varas, socio del despacho de abogados Gómez-Acabo & Pombo.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, informando a los miembros de la Comisión de los asuntos tratados en la sesión de la Mesa del órgano que acaba tener lugar, entre los que se encuentra un escrito relacionado con los tres primeros puntos del orden del día, proponiendo pasar a tratarlos conjuntamente.

PUNTO 1. COMPARECENCIA DE D. MARCOS ESTEVE ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EN CONCEPTO DE PRESIDENTE DE HERITAGE BANK DURANTE LAS NEGOCIACIONES PARA LA INTERMEDIACIÓN EN LA VENTA DEL RACING.

PUNTO 2. COMPARECENCIA DE D. MANUEL NUÑEZ ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EN CONCEPTO DE PRESIDENTE DE HERITAGE BANK EN ESPAÑA DURANTE LAS NEGOCIACIONES PARA LA INTERMEDIACIÓN EN LA VENTA DEL RACING.

PUNTO 3. COMPARECENCIA DE D. ROLAND KNECHT ANTE LA COMI-

SIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EN CONCEPTO DE MANAGER DIRECTOR DE BANK HERITAGE EN LAS NEGOCIACIONES CON DUNVIRO PARA INTERMEDIACIÓN DE LA VENTA DEL RACING.

La Presidencia constata la incomparecencia del primer convocado y propone entrar a conocer y debatir el escrito presentado por D. Rafael García-Cid y D.^a Stefanie Schneider, de Banque Heritage, sobre requerimiento para comparecer ante la Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR (núm. de reg. 8710), relativo a las tres primeras comparecencias del orden del día, del que se desprende la incomparecencia de los requeridos, rogando al Sr. Secretario que dé lectura al mismo.

El Sr. Secretario da lectura al escrito y a continuación abandona su lugar en la Mesa para intervenir en el debate.

El Sr. Presidente somete a la consideración de los Grupos Parlamentarios este asunto y los demás escritos admitidos a trámite por la Mesa de la Comisión, que son los siguientes:

1.º Escrito de D. Carlos Bedia Collantes, del Grupo Parlamentario Popular proponiendo la modificación del Plan de Trabajo de la Comisión, solicitando del Gobierno de Cantabria el expediente completo del Ecoparque Besaya, incluido el proceso judicial en el que estuvo incurso. [8L/7020-0003]

2.º Escrito de D. Rafael Fernando Perez Tezanos, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, solicitando la comparecencia de D. Luis Egusquiza, ante la Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR. [8L/7020-0003]

3.º Escrito de D. Íñigo Fernández García, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia de D. Luis Egusquiza, ante la Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR. [8L/7020-0003]

4.º Escrito presentado por D. Carlos Bedia Collantes, del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia de D. Miguel Cabetas ante la Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR. [8L/7020-0003]

Se abre un turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Cristina Pereda Postigo.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Rafael Fernando Pérez Tezanos.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Iñigo Fernández García. En el trascurso de su exposición, la Sra. Pereda Postigo (S) interviene planteando una cuestión de orden y solicita conste en acta su disconformidad con la actitud del Partido Popular en la Comisión. El Sr. Presidente responde a la Sra. Diputada y pide al Sr. Fernández García (P) que retire o suavice sus expresiones, a lo que éste se niega. Prosigue después el Sr. Fernández García (P).

Finalizado el turno de los Portavoces, el Sr. Presidente solicita al Sr. Letrado que informe sobre los plazos reglamentariamente previstos para el requerimiento de los comparecientes ante la Comisión. El Sr. Letrado da lectura a lo dispuesto por la segunda frase del artículo 54.2 del Reglamento.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones y el Sr. Presidente requiere a los Portavoces que concreten sus propuestas en relación con las comparecencias de los representantes de Banque Heritage. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Cristina Pereda Postigo. En el trascurso de su exposición, la Presidencia le informa que ha finalizado su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Rafael Fernando Pérez Tezanos. Durante su intervención, la Presidencia le advierte de que ha transcurrido su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Iñigo Fernández García.

Tras una breve intervención de la Sra. Pereda Postigo (S), la Presidencia da por finalizado el debate. No obstante, el Sr. Pérez Tezanos (R) solicita una aclaración, que es respondida por la Presidencia.

Acto seguido la Presidencia recapitula las propuestas formuladas en el trascurso del debate sometiéndolas a votación, con el siguiente resultado:

- La solicitud al Gobierno de Cantabria del expediente completo del Ecoparque Besaya, incluido el proceso judicial en el que estuvo incurso, es aprobada por cuatro votos a favor (P) y tres en contra (R y S).

- La solicitud de informe a los servicios jurídicos de la Cámara sobre la obligatoriedad de comparecencia ante la Comisión

de Investigación es aprobada por cuatro votos a favor (P) y tres abstenciones (R y S).

- La solicitud de comparecencia de D. Luis Egusquiza, en concepto de Exdirector Gerente del Instituto de Finanzas de Cantabria, es aprobada por unanimidad de los miembros de la Comisión.

- La celebración de la comparecencia de D. Luis Egusquiza el día 20 de marzo de 2013 (miércoles), a las 10:00 horas, es aprobada por unanimidad de los miembros de la Comisión.

- La solicitud de comparecencia de D. Miguel Cabetas, en concepto de ExConsejero Delegado de SODERCAN, es aprobada por cuatro votos a favor (P) y tres abstenciones (R y S).

- La celebración de la comparecencia de D. Miguel Cabetas el día 20 de marzo de 2013 (miércoles), a las 12:00 horas, es aprobada por cuatro votos a favor (P) y tres abstenciones (R y S).

En consecuencia, la Presidencia declara aprobada la tercera modificación del Plan de trabajo acordado por la Comisión, facultando a los servicios de la Cámara para alcanzar la redacción más apropiada a efectos de su publicación, resultando el siguiente texto:

"TERCERA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

Al amparo de lo dispuesto por el apartado Tercero del Plan de Trabajo aprobado por la Comisión de Investigación en su sesión del día 12 de febrero de 2013 (BOPCA núm. 239, de 15 de febrero) y modificado por Acuerdos de la Comisión de 28 de febrero y 7 de marzo de 2013 (BOPCA núms. 247, de 5 de marzo, y 253, de 13 de marzo), se modifica el mismo en la siguiente forma:

PRIMERO. Se modifica el calendario de comparecencias del Anexo I del Plan de Trabajo, incorporando las siguientes:

1.^a Solicitud de comparecencia de D. Luis Egusquiza Mancha-do, en concepto de Exdirector Gerente del Instituto de Finanzas de Cantabria, el día 20 de marzo de 2013 (miércoles), a las 10:00 horas.

2.^a Solicitud de comparecencia de D. Miguel Cabetas García, en concepto de Exconsejero Delegado de SODERCAN, el día 20 de marzo de 2013 (miércoles), a las 12:00 horas.

SEGUNDO. Se modifica el Anexo IV del Plan de trabajo, que incluye las solicitudes de información y documentación para que, por conducto de la Presidencia del Parlamento, se solicite la siguiente documentación:

- Solicitud al Gobierno de Cantabria del expediente completo del Ecoparque Besaya, incluido el proceso judicial en el que estuvo incurso."

Se suspende la sesión a las doce horas y un minuto.

Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

PUNTO 4. COMPARECENCIA DE D. ÁNGEL VARELA VARAS ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EN CONCEPTO DE ABOGADOS CONTRATADOS POR EL GOBIERNO PARA LA VENTA DE ACCIONES DEL RACING.

El Sr. Presidente hace referencia al desarrollo del debate, que se ajustará a lo previsto en el Plan de trabajo aprobado por la Comisión, y ruega al Sr. Secretario que dé lectura de los derechos y obligaciones que asisten al compareciente tal y como aparecen recogidos en el Anexo III de dicho documento.

El Sr. Secretario da lectura a los derechos y obligaciones que asisten al compareciente.

Concluida la lectura, el Sr. Secretario de la comisión manifiesta que abandona la Mesa para ejercer de Portavoz.

Primer turno de intervenciones de los Portavoces parlamentarios:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Pereda Postigo.
- Grupo Parlamentario Regionalista: Sr. Pérez Tezanos.
- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Fernández García.

El Sr. Presidente informa que a continuación se abrirá un turno de intervenciones, también de menor a mayor, y por el sistema de pregunta-respuesta, entre cada uno de los Portavoces parlamentarios y el compareciente. Se advierte tanto a los Portavoces como al compareciente, de la necesidad de formular sus preguntas, y de responder a las mismas, de manera concisa y concreta.

En primer lugar, interviene D.^a Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. A continuación contesta el Sr. Varela.

Seguidamente interviene D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista. A continuación contesta el Sr. Varela. En el trascurso del interrogatorio, la Presidencia ruega a los intervinientes que se respeten los turnos.

Finalmente interviene D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. A continuación contesta el Sr. Varela.

Concluido este turno, la Presidencia ofrece intervenir al Sr. Varela, que declina la invitación.

El Sr. Presidente informa que se abrirá un nuevo turno, necesariamente más breve, y por idéntico procedimiento que el anterior, en el que los Portavoces parlamentarios podrán solicitar del compareciente las matizaciones y aclaraciones que consideren oportunas.

En primer lugar, interviene D.^a Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. A continuación contesta el Sr. Varela.

Seguidamente interviene D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista. A continuación contesta el Sr. Varela. En el trascurso del interrogatorio, la Presidencia interviene para realizar diversas aclaraciones.

Finalmente interviene D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. A continuación contesta el Sr. Varela. En el trascurso del debate, la Presidencia ruega que no se interrumpa a los oradores que estén haciendo uso de la palabra.

El Sr. Presidente señala que el debate concluirá con un último turno, por tiempo de cinco minutos cada uno y de menor a mayor, en el que los Portavoces parlamentarios podrán exponer conclusiones o efectuar alegatos en relación con los temas abordados en el curso de la comparecencia.

Interviene, en primer lugar, la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Pereda Postigo, seguida por el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Sr. Pérez Tezanos, y finalizando el turno el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Sr. Fernández García.

Concluye la sesión agradeciendo el Sr. Presidente de la Comisión la presencia del compareciente, Sr. Varela.

Se levanta la sesión a las veinte horas y veintiocho minu-

tos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.° B.°
EL PRESIDENTE,